

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
CENTRO DE REHABILITACION YANEZ & YANEZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2015, en el inmueble ubicado en la ciudad de Quito, Calle Antonio Sucre lote 5708 y Acuña PB, a las 10H30, se reúnen los Accionistas de la Compañía CENTRO DE REHABILITACIÓN YANEZ & YANEZ CIA. LTDA., la señora Ximena del Consuelo Yáñez Suárez con el 35 % de participación, la señora Georgina Cecilia Yáñez Suárez con el 35% de participación y la Señora María Magdalena Suárez Estrella con el 30% de participación.

Por estar presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa en calidad de Presidente la señora Georgina Cecilia Yáñez Suárez, y en calidad secretario la señora Ximena del Consuelo Yáñez Suárez por su calidad de Gerente General.

La Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los Accionistas de la empresa y que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal.

Se decide tratar los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014
- 2.- Análisis de los Estados Financieros
- 3.- Resolver respecto al destino de las Utilidades.
- 4.- designación del presidente y Gerente General de la Compañía

Se pasa de inmediato a tratar el Orden del Día propuesto

- 1.- Informe del gerente General sobre el Ejercicio Económico 2014

Se da lectura del informe del Gerente General y se lo aprueba por unanimidad

- 2.- Análisis del los Estados Financieros.

Se da lectura y se analiza los Estados Financieros, especialmente los Balances, los mismos que son aprobados por unanimidad.

**3.- Resolver respecto al destino de las Utilidades:**

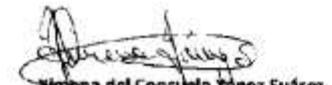
Se decide que las Utilidades generadas en el ejercicio económico 2014 queden como parte del Patrimonio de la Compañía

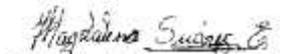
**4.- Designación del Presidente y Gerente General de la Compañía**

Por unanimidad la Junta General aprueba que continúen en sus funciones en calidad de Presidente la señora Georgina Cecilia Yáñez Suárez y en calidad de Gerente General la señora Ximena del Consuelo Yáñez Suárez.

Se otorga un receso hasta que sea preparada el Acta de Junta General y se lo aprueba por unanimidad, a las 12 horas. Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario

  
Georgina Cecilia Yáñez Suárez  
Presidente - Accionista

  
Ximena del Consuelo Yáñez Suárez  
Gerente General-Secretario-Accionista

  
María Magdalena Suarez Estrella  
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
CENTRO DE REHABILITACION YANEZ & YANEZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2015, en el inmueble ubicado en la ciudad de Quito, Calle Antonio Sucre lote 5708 y Acuña PB, a las 10H30, se reúnen los Accionistas de la Compañía CENTRO DE REHABILITACION YANEZ & YANEZ CIA. LTOA., la señora Ximena del Consuelo Yáñez Suárez con el 35 % de participación, la señora Georgina Cecilia Yáñez Suárez con el 35% de participación y la Señora María Magdalena Suárez Estrella con el 30% de participación.

Por estar presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se instalan en Junta General Universal de Accionistas.

Actúa en calidad de Presidente la señora Georgina Cecilia Yáñez Suárez, y en calidad secretario la señora Ximena del Consuelo Yáñez Suárez por su calidad de Gerente General.

La Presidente solicita que a través de secretaria se deje constancia de que se encuentran presentes todos los Accionistas de la empresa y que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal.

Se decide tratar los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014
- 2.- Análisis de los Estados Financieros
- 3.- Resolver respecto al destino de las Utilidades.
- 4.- designación del presidente y Gerente General de la Compañía.

Se pasa de inmediato a tratar el Orden del Día propuesto

- 1.- Informe del gerente General sobre el Ejercicio Económico 2014

Se da lectura del informe del Gerente General y se lo aprueba por unanimidad

- 2.- Análisis del los Estados Financieros.